AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PN MECAL SA SI 003 2024

Santiago de Cali, 0 1 ABR 2024

La Policía Metropolitana Santiago de Cali, se permite invitar a los diferentes oferentes que se encuentren interesados en participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **PN MECAL SA SI 003 2024,** así:

OBJETO

"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO, CONFORMADO POR UNA PLANTA ELECTRICA DE 100 KVA Y UNA UPS DE 40KVA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA".

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39121011	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	Fuentes interrumpibles de potencia
26111601	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	Generadores de potencia	Generadores diesel

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado presente proceso contractual corresponde a **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL ($ 248.699.932,00)** Incluido el IVA (Si aplica). Distribuidos así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	02 01 01 004 006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	DEVAL	UPS 40 KVA	10	1	$ 99.199.994,00	$ 99.199.994,00
2		DEVAL	PLANTA ELECTRICA DE 100 KVA		1	$149.499.938,00	$149.499.938,00
VALOR TOTAL							$ 248.699.932,00

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para la entrega de los elementos será de noventa (90) días calendario, contados a partir de la notificación de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana Santiago de Cali, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE CONSULTA DEL PROCESO

POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
CALLE 21N No. 1N-65– Piso 2°. (Grupo Contratos TEL: (2) 8826178 – 26)
Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co

APERTURA DE PROCESO

Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Se publicarán con el Proyecto de Pliegos, los Estudios que sirvieron de base para el presente Proceso de Selección en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación únicamente a través del SECOP II:

Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)

b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.

c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.

Nota 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.

Nota 2: No se resolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.

VERIFICACIÓN EXISTENCIA DE ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Hecha la consulta en la página web oficial de la Agencia Colombia Compra Eficiente, link http://www.colombiacompra.gov.co/es/lista-de-acuerdos-marco, se verificó que el presente proceso de contratación no se encuentra cobijado por acuerdos marco de precios.

COBERTURA ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza del Pacífico	Chile	Si	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	No	Si	No	No
	México	Si	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	No	No	No
Chile		Si	Si	SI	No	Si
Corea		Si	Si	No	No	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	Si	No	No	No
Estados AELC		Si	Si	No	No	No
Unión Europea		Si	Si	No	No	No
Israel		Si	Si	Si	No	Si
Estados Unidos Mexicanos		Si	Si	Si	No	Si
CAN Comunidad Andina		Si	Si	Si	No	Si
Triángulo	El Salvador	Si	Si	No	No	No
	Guatemala	Si	Si	No	No	No
	Honduras	Si	Si	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	Si	No	Si

	1. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados. 2. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos. 3. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción. De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual. En caso de convocatoria limitada MIPYME el proceso de contratación no estaría cobijado por ningún acuerdo comercial, toda vez que se encuentra establecido como excepción a la aplicación de los acuerdos comerciales, las convocatorias limitadas a MIPYME (Excepción No. 14 "Las convocatorias limitadas a MIPYME"). Los acuerdos marco de precios, son de uso obligatorios para las entidades de la rama ejecutiva del poder público en el Orden Nacional, que están sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Sin perjuicio de que los organismos autónomos y de las ramas legislativa y judicial, así como las entidades territoriales, puedan adherir a los acuerdos marco de precios, sin embargo, no se adelantaran el proceso de grandes superficies, teniendo en cuenta que la adquisición de estos elementos supera el monto establecido para este tipo de contratación. **NOTA**: Se dará cumplimiento a lo establecido en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación (CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021).
CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Requisitos Jurídicos, Técnicos, Financieros habilitables; Evaluación Técnica y Económica.
PUBLICACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, la Policía Metropolitana Santiago de Cali, publicará el acta que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así: Lugar: https://www.colombiacompra.gov.co/ Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (APERTURA / CIERRE)	**APERTURA**: Lugar: Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: Según cronograma SECOP II Hora: Según cronograma SECOP II **CIERRE**: Lugar: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema

	Electrónico de Contratación Pública-SECOP II Fecha: Según cronograma SECOP II Hora: Según cronograma SECOP II
CRONOGRAMA DEL PROCESO	
SEGÚN CRONOGRAMA DE LA PLATAFORMA SECOP II. ***(Ver cronograma virtual)***	

SE INVITA A TODOS LOS ENTES DE CONTROL, ASÍ COMO A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRESENTE PROCESO.

Coronel **CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA**
Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaboró: IT. Jaider Vargas Molina; Analista de contratos MECAL
Revisó: IT. Danny Gabriel Huertas Revelo; Jefe Grupo de Contratos MECAL (E)
IJ. Bladimir Quintero Hurtado; Jefe Asuntos Jurídicos MECAL (E)
Vo. Bo. TC. Juan Manuel Perdomo Herrera; Jefe Área Administrativa MECAL
Fecha de elaboración: 19/03/2024

Ubicación: Mis documentos// procesos PN MECAL SA SI 003 2024

Calle 21 1N-65 Barrio El piloto, Cali.
Teléfonos 8826178 – 8826126
mecal.arcon-gup2@policia.gov.co
www.policia.gov.co